



---

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, La Dirección de Sistemas del Ayuntamiento de Cozumel, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de Imagen personal captada por las cámaras de video vigilancia, las cuales serán protegidas de conformidad con lo dispuesto en los ordenamientos que resulten aplicables.

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Las cámaras de vigilancia de la Dirección de Sistemas del Ayuntamiento de Cozumel Quintana Roo, mantienen grabación de imagen y video (Sin audio) durante las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Las imágenes captadas por las cámaras de video vigilancia, así como sus datos personales serán utilizadas con la finalidad de mantener su seguridad y la de nuestro equipo.

Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del edificio que ocupa esta dirección de Sistemas del Ayuntamiento de Cozumel.

Para mayor detalle consulte nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en <https://privacidad.islacozumel.gob.mx> y de manera presencial en la Dirección de Sistemas.